



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **N°47286-CD-FP-PS**, del Diputado **BERMÚDEZ**, por el cual se solicita disponga evaluar la posibilidad de reparar la Ruta Provincial N°40 S en el tramo que une las ciudades de El Trébol con Centeno, que se encuentra en un estado de alta intransibilidad; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los mecanismos pertinentes para realizar obras de reparación en la calzada de la Ruta Provincial N°40 S, tramo que une las Ciudades de El Trébol, departamento San Martín, con la localidad de Centeno, departamento San Jerónimo.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 17 de Mayo 2022.

FIRMANTES: las señoras Clara García Alonso, Diputada Paola Bravo y los señores Diputados, José Garibay, Diputado Rubén Giustiniani, Diputado Juan Cruz Cándido, Diputado Sergio Basile, Diputado Oscar Martínez, Diputado Alejandro Boscarol.